

CENCOSUD INTERNACIONAL SPA.Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de resultados
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses
COL\$ - Pesos colombianos





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 19 de marzo del 2020

Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sobre los que informamos con fecha 19 de marzo del 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Cencosud Internacional SPA y subsidiarias y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida, que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cencosud S.A. y Cencosud Internacional SPA.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cencosud Internacional SPA y subsidiarias adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA.
- ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
- ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL.
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
 - 2.1. Bases de presentación.
 - 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad.
 - 2.3. Bases de consolidación.
 - 2.4. Entidades subsidiarias.
 - 2.5. Transacciones en moneda extranjera.
 - 2.6. Estado de flujos de efectivo
 - 2.7. Propiedades, plantas y equipos.
 - 2.8. Propiedades de inversión.
 - 2.9. Activos intangibles.
 - 2.10. Costos por intereses.
 - 2.11. Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros.
 - 2.12. Activos financieros.
 - 2.13. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.
 - 2.14. Inventarios corrientes.
 - 2.15. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.
 - 2.16. Efectivo y equivalente al efectivo.
 - 2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.
 - 2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
 - 2.19. Provisiones.
 - 2.20. Beneficios a los empleados.
 - 2.21. Reconocimiento de Ingresos.
 - 2.22. Ingresos diferidos.
 - 2.23. Arrendamientos.
 - 2.24. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
 - 2.25. Capital social.
 - 2.26. Costos de venta.
 - 2.27. Otros gastos por función.
 - 2.28. Costos de distribución.
 - 2.29. Gastos de administración.
 - 2.30. Cambios en políticas contables.
 - 2.31. Transacciones que no representan movimientos de efectivo.
3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.
 - 3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
 - 3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	278.747.223	202.838.393
Otros activos financieros corrientes	139.752.536	136.751.784
Otros activos no financieros corrientes	6.703.701	10.221.669
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	408.438.903	537.173.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.523.034	605.630
Inventarios corrientes	632.163.907	627.040.261
Activos por impuestos corrientes, corrientes	19.011.974	30.474.270
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.488.341.278	1.545.105.915
Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	4.565	54.058
Activos corrientes totales	1.488.345.843	1.545.159.973
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes	7.262.996	7.096.662
Otros activos no financieros no corrientes	13.140.853	21.796.781
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	2.235.636	8.172.371
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	74.765.443	1.059.074
Activos intangibles distintos de la plusvalía	172.484.238	163.402.527
Plusvalía	941.110.205	1.018.475.571
Propiedades, planta y equipo	1.819.047.269	1.566.569.706
Propiedad de inversión	531.896.217	621.592.403
Activos por impuestos diferidos	341.926.919	266.682.763
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	68.690.974	79.360.561
Total de activos no corrientes	3.972.560.750	3.754.208.419
TOTAL ACTIVOS	5.460.906.593	5.299.368.392

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
CLASIFICADO**
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	3.505.099	190.147.149
Pasivos por arrendamientos, corrientes	64.420.733	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.139.992.757	1.023.746.412
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.711.763	2.565.574
Otras provisiones corrientes	1.760.177	1.453.274
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	31.473.029	46.431.198
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	55.874.001	55.020.781
Otros pasivos no financieros corrientes	11.899.163	17.354.502
Total Pasivos Corrientes	1.314.636.722	1.336.718.890
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros no corrientes	9.550.288	196.529.433
Pasivos por arrendamientos no corrientes	308.588.521	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	4.049.983	145.513
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	406.143.620	242.488.840
Otras provisiones no corrientes	32.201.441	31.308.678
Pasivo por impuestos diferidos	235.159.680	235.013.241
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	2.718.712	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	44.023.565	46.102.827
Total pasivos no corrientes	1.042.435.810	751.588.532
TOTAL PASIVOS	2.357.072.532	2.088.307.422
PATRIMONIO		
Capital emitido	3.655.687.156	3.831.535.273
Ganancias (pérdidas) acumuladas	821.662.001	976.455.842
Otras reservas	(1.613.292.044)	(1.833.680.154)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.864.057.113	2.974.310.961
Participaciones no controladoras	239.776.948	236.750.009
PATRIMONIO TOTAL	3.103.834.061	3.211.060.970
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	5.460.906.593	5.299.368.392

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
POR FUNCION**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.294.643.825	5.542.064.987
Costo de ventas	(3.808.406.726)	(3.909.446.205)
Ganancia bruta	1.486.237.099	1.632.618.782
Otros ingresos	(21.543.761)	32.965.660
Costos de distribución	(9.139.492)	(10.999.135)
Gastos de administración	(1.212.009.042)	(1.347.434.528)
Otros gastos, por función	(84.146.555)	(97.905.725)
Otras ganancias (pérdidas)	93.671.395	(6.040.847)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	253.069.644	203.204.207
Ingresos financieros	7.455.817	8.528.393
Costos financieros	(67.667.009)	(84.885.014)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.088.261	221.862
Resultados por unidades de reajuste	(69.306.597)	(30.703.202)
Diferencias de cambio	(3.065.719)	(11.863.335)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	122.574.397	84.502.911
Gasto por impuestos a las ganancias	(111.542.608)	(29.531.547)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	11.031.789	54.971.364
Ganancia (pérdida)	11.031.789	54.971.364
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	7.290.309	53.229.347
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	3.741.480	1.742.017
Ganancia (Pérdida)	11.031.789	54.971.364

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
Ganancia (Pérdida)	11.031.789	54.971.364
Otro resultado integral		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	219.078.349	105.318.958
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	219.078.349	105.318.958
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	219.078.349	105.318.958
Otro resultado integral	219.078.349	105.318.958
Resultado integral total	230.110.138	160.290.322
Resultado integral atribuible a		
Propietarios de la controladora	227.083.199	157.324.267
Participaciones no controladoras	3.026.939	2.966.055
Resultado integral total	230.110.138	160.290.322

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01/01/2019	3.831.535.273	(1.480.372.366)	(1.120.048)	(352.187.740)	(1.833.680.154)	976.455.842	2.974.310.961	236.750.009	3.211.060.970
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	(162.183.401)	(162.183.401)	-	(162.183.401)
Saldo Inicial Reexpresado	3.831.535.273	(1.480.372.366)	(1.120.048)	(352.187.740)	(1.833.680.154)	814.272.441	2.812.127.560	236.750.009	3.048.877.569
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)	-	-	-	-	-	7.290.309	7.290.309	3.741.480	11.031.789
Otro resultado integral	-	219.792.890	-	-	219.792.890	-	219.792.890	(714.541)	219.078.349
Resultado Integral	-	219.792.890	-	-	219.792.890	7.290.309	227.083.199	3.026.939	230.110.138
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	2.967.854	2.967.854	-	2.967.854	-	2.967.854
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	(175.848.117)	-	-	(2.372.634)	(2.372.634)	99.251	(178.121.500)	-	(178.121.500)
Incremento (disminución) en el patrimonio	(175.848.117)	219.792.890	-	595.220	220.388.110	7.389.560	51.929.553	3.026.939	54.956.492
Patrimonio al 31/12/2019	3.655.687.156	(1.260.579.476)	(1.120.048)	(351.592.520)	(1.613.292.044)	821.662.001	2.864.057.113	239.776.948	3.103.834.061

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01/01/2018	3.831.535.273	(1.584.467.286)	(1.120.048)	(354.348.553)	(1.939.935.887)	924.247.723	2.815.847.109	233.783.954	3.049.631.063
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	(1.021.228)	(1.021.228)	-	(1.021.228)
Saldo Inicial Reexpresado	3.831.535.273	(1.584.467.286)	(1.120.048)	(354.348.553)	(1.939.935.887)	923.226.495	2.814.825.881	37.968.758	3.048.609.835
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)	-	-	-	-	-	53.229.347	53.229.347	1.742.017	54.971.364
Otro resultado integral	-	104.094.920	-	-	104.094.920	-	104.094.920	1.224.038	105.318.958
Resultado Integral	-	104.094.920	-	-	104.094.920	53.229.347	157.324.267	2.966.055	160.290.322
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	2.160.813	2.160.813	-	2.160.813	-	2.160.813
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	104.094.920	-	2.160.813	106.255.733	53.229.347	159.485.080	2.966.055	162.451.135
Patrimonio al 31/12/2018	3.831.535.273	(1.480.372.366)	(1.120.048)	(352.187.740)	(1.833.680.154)	976.455.842	2.974.310.961	236.750.009	3.211.060.970

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
METODO DIRECTO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.704.800.814	6.047.020.846
Otros cobros por actividades de operación	13.226.156	14.356.063
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.391.902.312)	(4.673.346.026)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(666.538.322)	(779.776.024)
Otros pagos por actividades de operación	(287.403.084)	(330.403.102)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(55.545.423)	(80.027.967)
Otras entradas (salidas) de efectivo	10.027.815	383.178
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	326.665.644	198.206.968
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios, clasificados como actividades de inversión	66.002.884	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	206.717	2.084.136
Compras de propiedades, planta y equipo	(83.532.340)	(76.228.631)
Compras de activos intangibles	(9.099.893)	(10.777.141)
Intereses recibidos	12.440.815	10.954.042
Otras entradas (salidas) de efectivo	(54.176.120)	(92.973.573)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(68.157.937)	(166.941.167)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	35.361.168	71.360.986
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	14.953.618	168.100.516
Total importes procedentes de préstamos	50.314.786	239.461.502
Préstamos de entidades relacionadas	188.830.919	32.292.465
Pagos de préstamos	(263.654.004)	(165.498.112)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(59.423.311)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(41.527.055)	-
Intereses pagados	(59.159.276)	(87.497.070)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.006.101)	(2.506.969)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	(186.624.042)	16.251.816
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	71.883.665	47.517.617
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4.025.165	(1.872.224)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	75.908.830	22.102.702
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	202.838.393	157.193.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	278.747.223	202.838.393

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Internacional SPA. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad por acciones, RUT: 96.978.180-8, con domicilio social en Av. Kennedy 9001, Piso 4, Las Condes, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida como una sociedad de responsabilidad limitada el 21 de diciembre de 2001, según consta en la escritura pública legalizada ante el Notario Sr. Enrique Morgan Torres. Con fecha 28 de enero de 2019, mediante escritura pública los Socios Cencosud S.A. y Cencosud Retail S.A. acuerdan la transformación de Cencosud Internacional Ltda. una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad por acciones.

El objeto social exclusivo es efectuar y controlar inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales en el extranjero.

Las operaciones se extienden a los negocios de supermercados, hipermercados, tiendas para el mejoramiento del hogar, centros comerciales, desarrollo inmobiliario y servicios financieros.

Adicionalmente, desarrolla otras líneas de negocio que complementan su operación central de Retail, como son el corretaje de seguros, agencia de viajes, servicios de fidelización y centros de entretenimiento familiar. Todos ellos cuentan con un gran reconocimiento y prestigio entre sus clientes, con marcas que destacan por su calidad y excelencia de servicio.

La Sociedad divide su patrimonio en derechos sociales. Sus principales socios corresponden a:

Socios 31-12-2019		Participación porcentual
1	Cencosud S.A.	90,46%
2	Cencosud Retail S.A.	9,54%
Total		100,00%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Cencosud Internacional SPA. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos instrumentos financieros, instrumentos derivados y propiedades de inversión.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

Para efectos de una adecuada comparación, algunas cifras de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados desde el rubro al cual forman parte al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

El Grupo ha adoptado las siguientes normas, interpretaciones y/o enmiendas por primera vez durante el ejercicio financiero que comienza a partir de 01 de enero de 2019:

Normas e interpretaciones

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Existen varias normas nuevas y modificaciones a normas e interpretaciones que han sido publicadas pero que no son obligatorias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y que no se han sido adoptadas anticipadamente por el grupo, según se detalla a continuación:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2021
<p>Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.</p>	01/01/2020
<p>Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.</p>	01/01/2020
<p>Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.</p>	01/01/2020
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	Indeterminado

La administración de la Sociedad está evaluando la posible implicancia de la adopción de las referidas normas, interpretaciones y enmiendas, cuando entren en vigencia a partir de 2020 y posteriores.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control.

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)
- b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

2.3.2. Coligadas o asociadas.

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor (plusvalía) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

A cada fecha de cierre, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva para determinar que una inversión en coligada o asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, el grupo calcula el monto deteriorado como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce el impacto en el estado de resultados.

Las transacciones con accionistas no controladores que no resultan en pérdida de control son contabilizadas a patrimonio. La diferencia entre el valor justo de cualquier pago y el valor libro de los activos netos de la participación adquirida es reconocido en patrimonio.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

País	RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
			31-12-2019			31-12-2018
			Directo	Indirecto	Total	Total
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A. (Argentina)	95,340%	4,617%	99,957%	99,957%
Perú	Extranjera	Cencosud Perú S.A.	95,520%	0,000%	95,520%	95,520%
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil Comercial Ltda.	99,590%	0,000%	99,590%	99,510%
Colombia	Extranjera	Cencosud Colombia S.A.	91,643%	8,003%	99,646%	99,687%
Chile	76.258.309-7	Cencosud Internacional Argentina S.P.A.	83,206%	0,000%	83,206%	83,206%

2.4.2. Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que además consolidan incluyen las siguientes sociedades:

País	RUT	Nombre Sociedad
Chile	76.258.309-7	Cencosud Internacional Argentina S.P.A.
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A.(Argentina)
Argentina	Extranjera	Unicenter S.A.
Argentina	Extranjera	Agrojumbo S.A.
Argentina	Extranjera	Cavas y Viñas El Acequion S.A.
Argentina	Extranjera	Agropecuaria Anjullón S.A.
Argentina	Extranjera	Cominas S.A.
Argentina	Extranjera	Invor S.A.
Argentina	Extranjera	Pacuy S.A.
Uruguay	Extranjera	SUDCO Servicios Regionales S.A.
Colombia	Extranjera	Cencosud Colombia S.A.
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Mercantil Rodrigues Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Perini Comercial de Alimentos Ltda.
Perú	Extranjera	Cencosud Perú S.A.
Perú	Extranjera	Paris Marcas Perú S.A.
Perú	Extranjera	Cencosud Retail Perú S.A.
Perú	Extranjera	Tres Palmeras S.A.
Perú	Extranjera	Las Hadas Inversionistas S.A.
Perú	Extranjera	Cinco Robles SAC
Perú	Extranjera	ISMB Supermercados S.A.
Perú	Extranjera	Travel International Partners Perú S.A.

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, producto de poseer un enfoque local y ser una empresa de retail.

La Sociedad adoptó la moneda funcional peso chileno en virtud de la adopción de esta moneda por su Sociedad matriz Cencosud S.A.

La moneda funcional de cada país es la siguiente:

País	Moneda funcional
Argentina	Pesos Argentinos
Brasil	Reales
Perú	Nuevos Soles Peruanos
Colombia	Pesos Colombianos

Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida, que corresponde a los pesos chilenos.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	SCL/US\$	SCL/\$ Argentinos	SCL/\$ Colombianos	SCL/Nuevo Sol Peruano	SCL/ Real Brasileño
31-12-2019	748,74	12,51	0,23	226,14	186,51
31-12-2018	694,77	18,41	0,21	206,35	179,59

Entidades de la Sociedad.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Sociedad (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- a. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cierre del ejercicio.
- b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio en la fecha de las transacciones); y
- c. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente del de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

2.6. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

Actividades de Operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la sociedad, así como las actividades que no pueden ser calificados como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.7. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

Los activos ubicados en propiedades arrendadas, obra gruesa e instalaciones se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil económica estimada de la categoría correspondiente, incluyendo las renovaciones de los contratos.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

El grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores son incluidos en el monto en libros del activo o reconocidos como un activo separado si es apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con este ítem fluyan hacia el grupo y los ítems de costos pueden ser medidos en forma confiable. El valor libros de la parte reemplazada es reversado.

2.8. Propiedades de inversión.

La propiedad de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a terrenos, edificios, proyectos inmobiliarios en curso y otras construcciones que se mantiene para explotarlos en régimen de arriendo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a costo de adquisición lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El grupo ha elegido como política contable para las valorizaciones subsecuentes de estos activos el modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen y no son objeto de amortización anual. Los resultados generados por el revalúo, no forman parte de la base imponible del Impuesto a la renta y son excluidos en la determinación del resultado líquido distribuible y en la determinación de dividendos provisorios.

El Grupo posee centros comerciales en los cuales mantiene tiendas propias y tiendas arrendadas a terceros. En estos casos, sólo la porción arrendada a terceras partes se considera Propiedad de inversión, reconociéndose las tiendas propias como Propiedad, Planta y Equipo en el estado de situación financiera.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

2.9. Activos intangibles.

2.9.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el tratamiento de los intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro.

2.9.2. Plusvalía.

La plusvalía se determina en la fecha de adquisición de una inversión y es medida como el exceso del apartado (a) sobre el (b) siguientes:

(a) la suma de: i) la contraprestación transferida medida al valor razonable en la fecha de adquisición ii) el importe de cualquier participación no controladora en la sociedad adquirida medida a valor razonable iii) en una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por la adquirente en el patrimonio de la adquirida.

(b) el neto de los importes en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos a la fecha de adquisición, medidos a valor razonable.

La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en la línea “Plusvalía” del Estado de Situación Financiera Consolidado. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor justo con el saldo total de la coligada.

Las plusvalías no se amortizan, se valorizan posteriormente a su costo menos las pérdidas de valor por deterioro acumuladas y se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente excepto si las circunstancias o eventos indican un potencial deterioro, caso en que se efectuará con mayor frecuencia.

Para realizar este análisis, se distribuye (de corresponder) la plusvalía entre las unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, y se realiza una estimación del valor recuperable de las mismas a través del descuento de los flujos de caja futuros estimados de cada una de ellas, el cual se determina como el mayor valor entre el valor en uso y el valor justo menos los costos necesarios de venta. Si el valor recuperable de alguna de las unidades generadoras de efectivo resultase inferior que el de los flujos de caja descontados, se registraría una pérdida con cargo a resultados del ejercicio en que se producen. Una pérdida por deterioro de las plusvalías no puede ser revertida en ejercicios posteriores.

La pérdida o ganancia reconocida en la venta de alguna entidad incluye el valor contable de la plusvalía asociada a la entidad vendida.

2.9.3. Marcas comerciales.

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. Las marcas comerciales adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas al valor justo a la fecha de la adquisición. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

2.9.4. Programas informáticos o licencias.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; superiores a los costos durante más de un año,
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.10. Costos por intereses.

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo a los que necesariamente les lleva tiempo estar listos para el uso que se pretende, son sumados al costo de dichos activos hasta que éstos están completamente listos para su intención de uso o venta.

Los ingresos procedentes de inversiones temporales de préstamos específicos que aún no se han sumado al costo del activo, se deducen de los costos por intereses susceptibles de ser capitalizados.

Otros costos por intereses se reconocen en utilidad o pérdida en el ejercicio en que se incurren.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, el grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (plusvalía), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.12. Activos financieros.

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, el Grupo clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; el Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

2.11.1. Activos financieros a costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro del grupo de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula mensualmente aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada" (Expected Credit Losses "ECL").

2.11.2. Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

2.11.3. Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

2.11.4. Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

2.11.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

Activos a costo amortizado: El Grupo calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada" (Expected Credit Losses "ECL"). Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

La principal indicación de que existe un aumento significativo del riesgo consiste en el incumplimiento de los términos de pago previstos inicialmente. El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina con base en los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como dificultades financieras de los clientes, probabilidad de que el cliente comience un proceso de quiebra o una reestructuración financiera.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera ("Point in time") y prospectiva ("Forward looking") durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

2.13. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente son remedidos a valor razonable al final de cada ejercicio. El registro contable de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se designa como instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida cubierta y el tipo de relación de cobertura designada.

Al inicio de la transacción de cobertura la Compañía designa formalmente las estrategias identificando la relación económica entre los instrumentos de cobertura y partidas cubiertas, factor de riesgo cubierto, incluyendo como se espera que el instrumento de cobertura compense los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, entre otros aspectos. El Grupo documenta su objetivo para administrar el riesgo y su estrategia para realizar varias transacciones de cobertura al inicio de cada relación de cobertura.

En particular, para designar los instrumentos derivados como de cobertura, la Sociedad documenta i) la relación o correlación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto así como la estrategia y propósitos de riesgo de la administración a la fecha de la transacción o a la fecha de designación, y ii) la evaluación de si el instrumento de cobertura usado es efectivo para cubrir los cambios en valor justo o en los flujos de caja del ítem cubierto, tanto a la fecha de designación como en forma sucesiva. La cobertura es considerada efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo del ítem cubierto son directamente atribuibles al riesgo de la cobertura y son compensados frente a los cambios en valor justo o cambios de los flujos de efectivo del instrumento designado como cobertura. La Compañía determina los índices de cobertura objetivos y límites para satisfacer los requisitos de efectividad de las coberturas contables dentro de su política de gestión de riesgos financieros.

El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante de cada valoración dependerá por tanto de si el derivado es designado como instrumento de cobertura o no, y en su caso, de la naturaleza del riesgo inherente a la partida cubierta. De acuerdo a la norma vigente, el Grupo puede designar ciertos derivados como: i) coberturas de valor justo de activos o pasivos reconocidos en balance o de compromisos en firme, ii) coberturas de flujos de caja de activos o pasivos reconocidos en balance o transacciones previstas altamente probables.

A partir del 01 de enero de 2018, las coberturas que cumplen con los criterios estrictos de contabilidad de cobertura se reconocen de acuerdo a lo señalado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son efectivos para compensar los cambios en el valor justo, o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Cobertura de valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que están designados y calificaban como cobertura de valor justo están registrados en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo de las partidas cubiertas atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permuta de interés (“swap”) que cubren préstamo a tasa de interés fija se reconoce en el estado de resultados como “gastos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto. En relación a la cobertura de variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera, la porción inefectiva se reconoce bajo el rubro “diferencia de cambio”; y como “gastos financieros” en relación con la cobertura de riesgo de fluctuación de los tipos de interés. Los cambios en el valor razonable de las obligaciones financieras a tasa de interés fija cubiertos con instrumentos de derivados, atribuibles al riesgo de tasa de interés, se reconocen en el estado de resultados bajo el rubro de “gastos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los requisitos para ser reconocida a través del tratamiento contable de cobertura, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el ejercicio remanente hasta su vencimiento.

Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de los cambios en el valor justo de los derivados que estaban designados y calificaban como cobertura de flujos de caja fueron reconocidos en patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la parte inefectiva es reconocida inmediatamente en la cuenta de resultados dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto. En relación a la cobertura de variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera, como “diferencia de cambio”; y como “gastos financieros” en relación con la cobertura de riesgo de fluctuación de los tipos de interés.

Los importes acumulados en patrimonio neto son llevados a la cuenta de resultados en los ejercicios en los que las partidas cubiertas son liquidadas, teniendo presente la naturaleza de la partida ajustada.

Cuando un instrumento de cobertura deja de cumplir con los requisitos para ser reconocida a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el patrimonio a esa fecha se reconocerá en resultado linealmente hasta el vencimiento del objeto cubierto. El ajuste a resultados afectará el rubro de diferencia de cambio o gasto financiero, dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto.

Cuando se espera que no ocurra una transacción esperada, la ganancia o pérdida acumulada que fue reconocida en patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados dentro del rubro “gastos financieros”, si se ha originado en la cobertura de tipos de interés; o dentro del rubro “diferencia de cambio”, si se ha originado en la cobertura de tipos de cambio.

2.14. Inventarios corrientes.

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción, y el valor neto de realización.

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de valorización de las existencias es “Costo promedio ponderado”.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

2.15. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Excepto por los deudores de tarjeta de crédito, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen un componente financiero significativo que haga que su reconocimiento inicial difiera del precio.

Para determinar si existe o no deterioro de valor sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El Grupo reconoce en el resultado del ejercicio, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con la NIIF 9.

Como política contable, excepto por los deudores de tarjeta de crédito, el Grupo aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar a clientes, de acuerdo a lo permitido por la NIIF 9, párrafo 5.5.15.

El deterioro de valor de los deudores de tarjeta de crédito se calcula bajo el modelo de pérdidas esperadas.

2.16. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos bancarios en Otros pasivos financieros corrientes.

2.17. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). Si no, se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son valorados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.19. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.20. Beneficio a los empleados.

2.20.1. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.21. Reconocimiento de ingresos.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

El Grupo reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

El Grupo basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos ordinarios por ventas de bienes.

De acuerdo a los criterios establecidos por NIIF 15, las ventas de existencias se reconocen como ingresos cuando se transfiere el control al cliente de un bien (la capacidad de dirigir su uso y de recibir los beneficios derivados del mismo).

Ingresos por intereses.

Los ingresos financieros de las tarjetas comerciales del Grupo se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

Ingresos por centros de entretención familiar.

El Grupo posee ingresos por servicios de entretención familiar que forman parte de sus centros comerciales. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control al cliente del servicio prestado.

Ingresos por arrendamiento.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, excepto los ingresos mínimos que surgen del arriendo operativo de bienes inmuebles clasificados como propiedad de inversión, los que son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIC 17 “Arrendamientos”.

Programa de fidelización de clientes.

El Grupo posee programas de fidelización por el uso de sus tarjetas propias, a través del cual se entregan “puntos” canjeables por productos en un ejercicio de tiempo determinado. Los créditos entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos pendientes de despacho, de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Se registran como pasivos de contrato el valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados. Los puntos de premio expirarán 12 meses después de la venta inicial.

2.22. Ingresos diferidos.

Se registra ingresos diferidos por diversas transacciones de las cuales recibe efectivo, cuando las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en nota 2.20 no se han cumplido, tales como efectivo recibido al inicio en la emisión de contratos de arrendamiento de las Propiedades de Inversión del Grupo.

El ingreso diferido se registra en la cuenta de resultados sobre base devengada y cuando las condiciones comerciales y contractuales se cumplan.

2.23. Arrendamientos a contar del 01 de enero de 2019.

Contabilidad por los arrendatarios.

La Sociedad en su calidad de arrendatario identifica activos por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento de ubicaciones las cuales se encuentran clasificadas en el estado financiero como Propiedades, plantas y equipos y Propiedad de inversión.

Al comenzar el arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental del Grupo.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el ejercicio de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos variables.

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a los ingresos por subarriendo. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos por subarriendos se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

Plazo de arrendamientos - Opciones de extensión y terminación.

Las opciones de extensión y terminación están consideradas dentro de los plazos de arrendamiento establecidos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o ejercicios después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario. Durante el ejercicio no se han identificado cambios o eventos que requieran de la revisión de las condiciones del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

Contabilidad por arrendadores.

La Sociedad en su calidad de arrendador clasifica cada arrendamiento como un arrendamiento operativo.

En el caso de arrendamientos operativos, el ingreso se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte de renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como ingreso del ejercicio en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

Arrendamientos hasta el 31 de diciembre de 2018.

La sociedad clasificaba como arrendamientos financieros cuando se transferían sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideraban operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registraban como activos no corrientes, valorándose inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor justo si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosaban entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabilizaba linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocían como gasto del ejercicio en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

2.24. Impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o que proviene de una combinación de negocios. En esos casos, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía, respectivamente.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los activos y pasivos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos por impuesto diferido o liquidar los pasivos por impuestos diferidos, a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobarse en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.25. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

2.26. Costos de venta.

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

El costo de ventas incluye además los cargos por pérdidas de la cartera de préstamos por cobrar relacionados con el segmento Servicios Financieros.

2.27. Otros gastos por función.

Otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad que la Compañía realiza en la promoción de productos y de sus marcas.

2.28. Costos de distribución.

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.29. Gastos de administración.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.30. Cambios en políticas contables.

La Sociedad evalúa regularmente las políticas contables adoptadas, y opta por cambiar alguna de ellas sólo en el caso que tal cambio: i) se requiere por una NIIF; o ii) lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

2.31. Transacciones que no representan movimientos de efectivo.

El Grupo no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, excepto por las adquisiciones vía leasing financiero al 31 de diciembre de 2018 y las adquisiciones de derechos de uso a partir del 01 de enero de 2019.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

País	RUT	Nombre Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda de Origen	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas,		Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por		Cuentas por pagar a entidades relacionadas,		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	
						2019 MS	2018 MS	2019 MS	2018 MS	2019 MS	2018 MS	2019 MS	2018 MS
Chile	93.834.000-5	Cencosud S.A.	Accionista y Matriz Común	Traspaso de Fondos - Mercantil - IP	Peso Chileno	198.844	346.852	-	-	1.722.060	1.304.088	406.143.620	242.488.840
Chile	81.201.000-K	Cencosud Retail S.A.	Accionista y Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	128.368	231.471	-	-	-	-	-	-
Chile	96.671.750-5	Easy S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	19.721	27.307	-	-	-	16.004	-	-
Colombia	-	Cencosud Trading Co LTD	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Colombiano	-	-	-	-	2.415	-	-	-
Colombia	-	Cencosud Colombia Shopping SAS	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Colombiano	-	-	-	-	5.886	-	-	-
Perú	-	Caja Rural de Ahorro y Crédito CAT Perú S.A.	Coligada	Saldos comerciales	Nuevo Sol Peruano	2.440.243	-	-	-	2.375.283	-	-	-
Perú	-	Cencosud Perú Shopping S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Nuevo Sol Peruano	735.858	-	-	-	529.279	-	-	-
Perú	-	Loyalti Del Perú S.A.C.	Coligada	Saldos comerciales	Nuevo Sol Peruano	-	-	-	-	1.076.840	1.245.482	-	-
Total						3.523.034	605.630	-	-	5.711.763	2.565.574	406.143.620	242.488.840

3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

R.U.T.	Sociedad	Filial que recibe - Subsidiaria control común	Descripción de la transacción	31-12-2019	Efecto en resultados Cargo / (Abono)	31-12-2018	Efecto en resultados Cargo / (Abono)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Arriendos Cobrados	-	-	59.315	(59.315)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Brasil SA	Servicio de Administración	24.328	(24.328)	119.789	(119.789)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud S.A. (Chile)	Prestación de Servicio	626.340	(626.340)	669.127	(669.127)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud S.A. (Chile)	Servicio de Administración	112.858	(112.858)	288.824	(669.127)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Perú S.A.	Prestación de Servicio	393.418	(393.418)	384.272	(384.272)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Perú S.A.	Servicio de Administración	9.075	(9.075)	38.268	(384.272)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Colombia S.A.	Prestación de Servicio	402.702	(402.702)	421.729	(421.729)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	-	-	4.044.449	(4.044.449)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Retail S.A.	Arriendos Cobrados	524.866	(524.866)	473.271	(473.271)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Gasto Común Cobrado	-	-	26.694	(26.694)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Gasto Común Cobrado	-	-	4.648.779	(4.648.779)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Administración	-	-	6.247.764	(6.247.764)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Fidelización	-	-	16.470	(16.470)
O-E	Invor S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	195.533	(195.533)	125.453	(125.453)
O-E	Invor S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	-	-	99.584	(99.584)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	-	-	254.212	(254.212)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Venta de Productos	-	-	2.155	(2.155)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Venta de Productos	-	-	76.735	(76.735)